

**CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

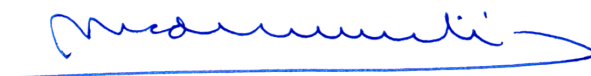
Valparaíso, 12 de enero de 2020

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la sesión ordinaria (presencial o remota), que se efectuará el miércoles 13 de enero de 2021, a las 15:30 horas, en Sala 410, del edificio de la Corporación, con el objeto de recibir antecedentes relativo al proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que Moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas (Boletín N° 13.802-03), con urgencia calificada de "Suma".

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Nuñez Arancibia**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión



AL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR IGNACIO BRIONES ROJAS



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2688AEDFE6F25BA8